

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

106**MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 20 de octubre de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Seis. Sevilla la Nueva.—Nombramiento de jueza de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 24 de julio de 2025, en la que se propone como candidata para el cargo de jueza de paz titular de la localidad a D.^a Patricia Carmona Almagro.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 24 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, y nombrar jueza de paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a D.^a Patricia Carmona Almagro, autorizando su residencia fuera del municipio.

Con certificación participése este acuerdo al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Navacarnero, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste extendiendo la presente.

En Madrid, a 29 de octubre del 2025.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/17.735/25)

